



1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas, del día 25 de febrero del 2022, se reúnen en el Aula de usos múltiples de la Secretaría de Bienestar, ubicado en Calzada Mactumactzá N. 50, Esquina 17 Sur, Colonia Dr. Romeo Rincón Castillejos, los siguientes integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar: CC. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité, C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, Secretario Ejecutivo; Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos, Secretaria Técnica; como Integrantes Titulares los CC. Ing. Mayra Magally Coello Ramírez, Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez y Arq. Gladys Aguilar Vleeschower; por la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social, Lic. Heber Antonio Rincón Sarmiento; como enlace operativo del Organismo Desconcentrado Instituto de la Juventud, Lic. Jorge Cruz Culebro; con la asesoría jurídica del Lic. Rodrigo Javier Navarro González, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; quienes se reúnen con el objeto de llevar a cabo la 1ª Sesión Extraordinaria de este Comité, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero.- Bienvenida a cargo del C. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité.
- Segundo.- Lista de Asistencia.
- Tercero.- Declaración de Quórum Legal.
- Cuarto.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Quinto.- Asuntos y acuerdos.
5.1 Presentación para su análisis y aprobación en su caso, de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar.
- Sexto.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos.
- Séptimo.- Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Bienvenida: En uso de la palabra, el C. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar, agradece la asistencia a esta 1ª. Sesión Extraordinaria y señala la importancia de dar cumplimiento a los ordenamientos establecidos para que los servidores públicos desempeñen sus funciones en marco de conducta ética, de honestidad y de un ejercicio transparente de los recursos públicos. Asimismo, exhorta a todos los integrantes que en caso de observar conductas que sean ajenas a estos principios rectores sean denunciados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio de las responsabilidades.

Segundo.- Lista de Asistencia.- El C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo en su carácter de Secretario Ejecutivo realiza el pase de lista de asistencia, constatando que se encuentran presentes los C.C. C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán, Presidente del Comité, C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, Secretario Ejecutivo; Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos, Secretaria Técnica; como Integrantes Titulares los CC. Ing. Mayra Magally Coello Ramírez,



Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez y Arq. Gladys Aguilar Vleeschower; por la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social, Lic. Heber Antonio Rincón Sarmiento; como Enlace Operativo del Organismo Desconcentrado Instituto de la Juventud, Lic. Jorge Cruz Culebro; y el Lic. Rodrigo Javier Navarro González, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Tercero.- Declaración de Quórum Legal: Habiendo constatado la existencia de Quórum Legal, el Presidente del Comité declara formalmente instalada la 1ª. Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría de Bienestar.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Orden del Día: En uso de la palabra el C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, Secretario Ejecutivo procede a dar lectura al orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión. Al término de la lectura, el Presidente del Comité lo somete a consideración de los integrantes del Comité, mismo que es aprobada por unanimidad.

Quinto.- Asuntos y Acuerdos: Siguiendo con el orden del día, el Presidente del Comité cede la palabra al C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo para que en su carácter de Secretario Ejecutivo proceda a desahogar los puntos del orden del día.

5.1 Presentación para su análisis y aprobación en su caso, de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar: Conforme a lo establecido en el Artículo 4 fracción III de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se presentan para su análisis y aprobación, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Bienestar.

-----**ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª. SESIÓN.EXTRAORD/5.1/2022**-----
Una vez desahogado en su totalidad este punto, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.

Sexto.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos: Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a dar lectura al Acta de esta Primera Sesión Extraordinaria por lo que estando de acuerdo todos los asistentes se firma en 03 fojas útiles, declarándose cerrados estos trabajos a las 12:00 horas, del mismo día de su fecha.

FIRMAS

C.P. Neri Felipe Rosales Guzmán
Presidente

C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo
Secretario Ejecutivo

Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos
Secretaria Técnica



INTEGRANTES TITULARES

Ing. Mayra Magally Coello Ramírez
Integrante del Comité

Ing. Zoila Del Carmen Gutiérrez Gómez
Integrante del Comité

Arq. Gladys Aguilar Vleeschower
Integrante del Comité

Lic. Heber Antonio Rincón Sarmiento
Contralor de Auditoria Publica para el
Sector Desarrollo social

ASESOR JURÍDICO

Lic. Rodrigo Javier Navarro González
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
de la Secretaría de Bienestar

ENLACE OPERATIVO

Lic. Jorge Cruz Culebro
Jefe de la Unidad de Transparencia
del Instituto de la Juventud

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 2022.- **CONSTE.-**